

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****CUTIPA LLANO FREDY**

Domiciliado en: PUNO - PUNO - PUNO (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 18/06/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 18/06/2016

FECHA IMPRESIÓN: 21/11/2024

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

CARTA AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abono en la cuenta bancaria del proveedor)

ILAVE, 03 de DICIEMBRE 2024

Señor
(ÁREA DE ADMINISTRACIÓN)

Presente. -

Asunto : Autorización para el pago con abonos en cuenta CCI

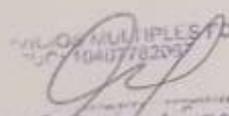
Por medio de la presente, comunico a Ud. Que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de empresa que represento es el:

0	0	9	3	1	9	2	0	7	0	6	0	2	0	1	4	7	7	5	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el banco Afiliado.

Asimismo, dejo constancia el comprobante a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o servicio. materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante, la sola acreditación del importe de la referida, del comprobante a la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente.


Firma del proveedor, o de su representante legal Debidamente
acreditado ante el UGEL EL COLLAO

Firma del proveedor, o de su representante legal Debidamente
acreditado ante el UGEL EL COLLAO

RUCN° 10407762067

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FREDY CUTIPA UAN O

TELÉFONO 981916728



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA

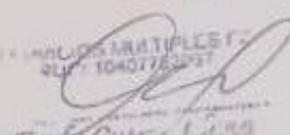
Señores:
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
Dirección: Jr. Sucre Nro 215 BARRIO SANTA BARBARA 215

Atención: REFERENCIA, COTIZACIÓN N 147

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal, FREDY CUTIPA LLANO, declaro bajo juramento:

- Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- No tener impedimento para contratar con el Estado.
- Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servicios.
- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

ILAVE, 03 de DICIEMBRE 2024

FIRMA: 

Nombre y Apellido: Fredy Cutipa L.A.

DNI N°: 40776206

Cuenta electrónica: fredycti@gmail.com



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y penales a que hubiere lugar.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo, FREDY CUTIPA LLANO, identificado (a) con DNI N° 40776706 RUC
N° 10407767067, con domicilio en URB. AZIRUNI 11 ETAPA D-8
PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contrata con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225¹.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Ley N° 28175 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada se ajusta a la verdad y los documentos presentados son copia fiel del original, en caso de comprobarse transgresión a lo establecido en el artículo IV inciso 1.7² "Principio de Presunción de Veracidad", me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427° del Código Penal.

ILAVE, 03 de DECIEMBRE 2024.

COMPROBACIÓN DE
FIRMA
Freddy Cutipa
10/07/2024

FIRMA: _____



Huella Digital (índice derecho)

¹ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

² Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 306 REGION PUNO-EDUCACION COLLAO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000003
 N° EM : 00147

Salones : FREDY CUTIPA LLANO RUC : 10407762067
 Dirección : URB AZIRUNI HETAPA D-8-PUNO
 Teléfono : 981916728 Fax :
 Email : Freycltri@gmail.com Celular : 07120004 Moneda : S.
 Concepto :

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
220	UNIDAD	501100042417	BOLSA DE POLIETILENO 1.5 µm X 50 cm X 70 cm COLOR NEGRO X 100 60X90 CM X 1.5 X 100 UNID.	4550	1001000
743	UNIDAD	133000160116	DETERGENTE GRANULADO 400 g OPAL 710 gr. APPROX.	6.10	4532.10
Catorce mil Cientos Cuarenta y dos con 00/100				TOTAL	1454230

Las cotizaciones o valores referenciales deben estar dirigidas a REGION PUNO-EDUCACION COLLAO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: CC 1
- Garantía: SI
- La Cotización debe incluir el I.O.V. SI
- Plazo de Entrega en N° Días Ejecución del Servicio: 5 días hábiles
- Tipo de Moneda: Soles
- Validez de la cotización: 1 semana
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio:

Requerimientos Técnicos

Producto Original o Compatible



Comité San donal Canchaya
 ESP. A PASTECIARIOS
 UGEL EL COLLAO

Fredy Cutipa LLANO
 07120004